

A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MICEL CONSTRUCTORA S.A.

De conformidad con las disposiciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de Ustedes, el informe de la Gerencia que corresponde al Ejercicio Fiscal terminado al 31 de Diciembre del 2.005, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

Al respecto debo indicar, que en el presente Ejercicio Económico se han logrado parcialmente los objetivos previstos para nuestra compañía, dándose cumplimiento además a las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, llevándose adecuadamente los libros de actas, registros de acciones y accionistas

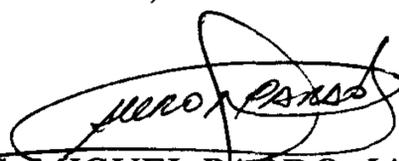
Al cierre del Ejercicio Económico y de los resultados anuales se ha obtenido un margen de Utilidad por un monto de US 10.566.90 de cuyo valor se ha tomado US 1.585,04 que corresponde al 15% de Participación de Utilidades a Trabajadores, además se amortiza \$784.51 por Pérdidas de años anteriores, \$2.049,34 que corresponde al 25% pago del Impuesto a la Renta; teniendo como Retenciones en la fuente un valor de \$ 3.290,36 dando como resultado un saldo de \$1.241,02 a favor de la Compañía.

Como administrador de la misma sugiero que las utilidades sea utilizadas para futuras capitalizaciones y además recomiendo realizar una gestión de ventas agresiva y planificada que nos permita captar un mayor número de clientes.

La compañía cumple con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, y además dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho para presentar a los señores directores mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza que siempre me han brindado, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

Guayaquil, 24 de Abril del 2.006

Atentamente,


ING. MIGUEL PARDO JARAMILLO
Gerente

